



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Dirección de Bienestar Universitario

Festival Universitario de la Canción

Mi voz con sentido 2022

Con el propósito de incentivar el talento artístico musical de estudiantes de pregrado y posgrado, profesores y empleados y egresados de la Universidad de Antioquia en Medellín y las regiones. La Dirección de Bienestar realiza anualmente el **Festival Universitario de la Canción *Mi voz con sentido***, un espacio de encuentro alrededor del canto que ha logrado una importante y activa participación de la comunidad en la vida institucional.

Bases del festival

Participación

En el festival pueden participar cantantes solistas que sean estudiantes de pregrado o posgrado; profesores de cátedra, ocasionales o planta; empleados en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisional o temporal, de los niveles asistencial, técnico, profesional y directivo de todas las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia; así como el personal vinculado a la Corporación Universitaria de Servicios Interuniversitario, Contratistas y empleados administrativos de la Fundación Universidad de Antioquia.

No podrán participar las personas que hayan sido ganadoras del festival en su versión anterior (año 2021)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Bienestar Universitario

Categorías

- Estudiantes de pregrado o posgrado de la Universidad de Antioquia matriculados en programas académicos diferentes a Música.
- Estudiantes de pregrado o posgrado de la Universidad de Antioquia matriculados en programas de Música.
- Profesores vinculados, ocasionales o cátedra Universidad de Antioquia.
- Empleados y contratistas Universidad de la Antioquia, personal CIS que desarrolle actividades para la Universidad de Antioquia y empleados administrativos de la Fundación Universidad de Antioquia.
- Egresados de pregrado o posgrado Universidad de Antioquia.
- Plurilingüismo. El participante deberá tener vínculo como estudiante de pregrado o posgrado, empleado, contratista, profesor o egresado que realice interpretaciones musicales en alguna lengua diferente al español. Por ejemplo, en lenguas europeas, asiáticas o ancestrales colombianas.
- Interprete en música Andina colombiana, auspiciado por la Fundación Universidad de Antioquia. Nueva categoría.

Inscripciones para audición

Los interesados deben diligenciar el formulario de inscripción publicado en bienestar.udea.edu.co entre el 27 de julio y el 15 de agosto. Después de diligenciar el formulario recibirá a través de su correo electrónico, la confirmación de la inscripción y la información adicional para participar.

Las audiciones se realizan de manera virtual y las y los participantes deben adjuntar un video con las siguientes indicaciones para la grabación del video:

- Interpretar la canción completa para la audición
- Grabar el video en formato horizontal
- El video debe grabarse sin cortes y sin intervención alguna de la voz
- Se debe garantizar que tanto el audio como la imagen puedan apreciarse debidamente.
- Disponer la cámara en un punto fijo, mantener una distancia entre la cámara y el participante de 1,5 m a 2 m, grabar en un lugar silencioso y con buena iluminación, idealmente con luz día.
- La voz no podrá ser intervenida con ningún tipo de software.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Bienestar Universitario

- El video no debe tener ningún tipo de filtro.

Jurados expertos estarán a cargo de la evaluación de los videos de las audiciones y selección hasta 35 finalistas.

Etapa final

Con el fin de generar un proceso de formación integral los participantes del festival reciben un proceso de acompañamiento con las siguientes actividades, reunión informativa del proceso en la etapa final, asesoría para manejo del tono de la voz, asesoría con el grupo musical base, taller puesto en escena y manejo imagen.

Selección

Jurados expertos estarán a cargo de la evaluación para la selección de los participantes en cada momento, cuya elección se basará en criterios técnicos y creativos de actitud: calidad vocal, afinación, manejo del ritmo y puesta en escena. La decisión de los jurados será inapelable.

CRONOGRAMA

| Actividad | Fecha | Modalidad | Requisitos |
|---|-------------------------------|-----------|--|
| Inscripción | 27 de julio y el 15 de agosto | Virtual | Inscripción previa. Tener vínculo activo con la universidad de Antioquia/CIS/Fundación Universidad de Antioquia. Cumplir con las bases del Festival. |
| Verificación y aceptación de inscritos. | 16 al 20 de agosto | Virtual | Publicación de resultados en www.bienestar.udea.edu.co |



| | | | |
|--|---------------------------------|------------|--|
| Resultados de las audiciones. | 22 de agosto | Virtual | Publicación de resultados en www.bienestar.udea.edu.co |
| Asesoría y taller de puesta en escena y voz (incluye aspectos técnicos) | 24 y 25 de agosto | Virtual | Haber sido aceptado como inscrito |
| Asesorías musicales | 27 de agosto al 3 de septiembre | Virtual | Haber sido seleccionado (a) en las audiciones. |
| Final | 20 y 21 de octubre | Presencial | Haber sido seleccionado (a) en las audiciones. Tener vínculo activo con la universidad. - Cumplir con las indicaciones de la organización. |

Estímulo por categorías

La final del Festival Universitario de la Canción Mi voz con Sentido 2022 se realizará los días 20 y 21 de octubre y el reconocimiento al que tendrán derecho los ganadores, de acuerdo a la categoría en la que participen, será el siguiente:

Los ganadores de primer y segundo puesto en cada categoría recibirán premios de bonos de consumo.

Premio especial Fundación Universidad de Antioquia para la categoría de *Música Andina colombiana*

*Empleados administrativos: de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisional y temporal, de los niveles asistencial, técnico, profesional y directivo. Para esta categoría se entregan a los empleados que sean seleccionados como finalistas. Acceso al Plan de Estímulos según A.S. 412 de 2013.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Dirección de Bienestar Universitario

Notas aclaratorias.

Los estudiantes, docentes y empleados, contratistas, personal CIS, empleados Fundación Universidad de Antioquia, deberán tener vínculo activo con la universidad durante todo el proceso del festival.

En bienestar.udea.edu.co se publicarán las listas de los seleccionados en cada uno de los momentos: audiciones y gala final.

Los jurados se reservan el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías al encontrar que el nivel presentado no cumple con un mínimo de calidad en cada etapa del Festival.

La evaluación del jurado tanto en audiciones como en la gala final es inapelable.

Mayor información bienestarcultural@udea.edu.co